



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-DGE/DMR-04
	HOJA: 1 DE 6

# Unidad Interna de Mejora Regulatoria (UNIMER).

## *DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO.*

### Programa de Mejora Regulatoria (PMR).

*Enero 2026.*

#### Registro de proyectos:

1. Alineamiento y asignación de número oficial exprés.
2. Asignación de número oficial Exprés.
3. Permiso de construcción exprés.
4. Reformas al Código Reglamentario de Desarrollo Urbano.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 2 DE 6

### Cedula de proyecto 1.

**Nombre del proyecto:** Alineamiento y asignación de número oficial exprés.

**Líder del proyecto:** Directores de Zona.

**Planteamiento del problema:**

Hay una queja constante sobre los tiempos de respuesta, la ciudadanía demanda tiempos de respuesta más inmediatos, ya que el alineamiento forma parte de un cumulo de requisitos para realizar otros tramites como la escrituración de una vivienda.

**Objetivos:**

Expedición del documento de una forma "exprés", a fraccionamientos autorizados por la Dirección General de Desarrollo Urbano que se encuentren contemplados en lista, con la finalidad de que el solicitante lo obtenga en el mismo día en que se genera la petición ante la delegación acreditada correspondiente.

**Acciones:**

1. Creación de lineamiento y reglas de operación.
2. Análisis de colonias, fraccionamientos autorizados que han realizado una gestión en la Dirección General de Desarrollo Urbano y de la cual se tiene certeza que la estructura urbana es correcta. Crear listado de colonias.
3. Desarrollo de material para la difusión y publicidad del programa.
4. Desarrollo de un micrositio para hacer las solicitudes exprés.
5. Presentación del programa antes las autoridades para recabar el visto bueno.
6. Implementación del programa.

**Meta:** Otorgar el alineamiento y asignación de numero oficial de forma exprés, para la ciudadanía que lo solicita y da cumplimiento con el procedimiento.

**Evidencia:** Material publicitario, impreso, redes sociales, pagina de internet, indicadores.

**Justificación del proyecto:**

Dar atención a las quejas y recomendaciones de la ciudadanía

Acción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
1												
2												
3												
4												
5												
6												



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 3 DE 6

### Cedula de proyecto 2.

**Nombre del proyecto:** Asignación de número oficial exprés.

**Líder del proyecto:** Directores de Zona.

#### Planteamiento del problema:

Hay una queja constante sobre los tiempos de respuesta, la ciudadanía demanda tiempos de respuesta más inmediatos, ya que la asignación de número oficial forma parte de los requisitos para la contratación de servicios de agua y luz, servicios vitales para la ciudadanía, entre otras gestiones.

#### Objetivos:

Expedición del documento de una forma "exprés", a fraccionamientos autorizados por la Dirección General de Desarrollo Urbano que se encuentren contemplados en lista, con la finalidad de que el solicitante lo obtenga en el mismo día en que se genera la petición ante la delegación acreditada correspondiente.

#### Acciones:

1. Creación de lineamiento y reglas de operación.
2. Análisis de colonias, fraccionamientos autorizados que han realizado una gestión en la Dirección General de Desarrollo Urbano y de la cual se tiene certeza que la estructura urbana es correcta. Crear listado de colonias.
3. Desarrollo de material para la difusión y publicidad del programa.
4. Desarrollo de un micrositio para hacer las solicitudes exprés.
5. Presentación del programa antes las autoridades para recabar el visto bueno.
6. Implementación del programa.


**Meta:** Otorgar la asignación de número oficial de forma exprés, para la ciudadanía que lo solicita y da cumplimiento con el procedimiento.

**Evidencia:** Material publicitario, impreso, redes sociales, página de internet, indicadores.

#### Justificación del proyecto:

Dar atención a las quejas y recomendaciones de la ciudadanía

Acción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
1												
2												
3												
4												
5												
6												

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-DGE/DMR-04
		HOJA: 4 DE 6

### Cedula de proyecto 3.

**Nombre del proyecto:** Permiso de construcción.

**Líder del proyecto:** Directores de Zona.

**Planteamiento del problema:**

Hay una queja constante sobre los tiempos de respuesta, la ciudadanía demanda tiempos de respuesta más inmediatos. La urgencia de contar con el permiso de construcción, no es, en ocasiones simplemente para iniciar la obra, otras muchas veces es para gestionar créditos, servicios de agua, etc.

**Objetivos:**

Expedición del documento bajo el servicio de 24 (veinticuatro) horas, a Casa Habitación Unifamiliar en fraccionamientos autorizados, por la Dirección General de Desarrollo Urbano, con la finalidad de que el solicitante lo obtenga en un máximo de 24 (veinticuatro) horas en que se genera el ingreso por parte de la Dirección de Zona acreditada correspondiente.

**Acciones:**

1. Creación de lineamiento y reglas de operación.
2. Análisis de colonias, fraccionamientos autorizados que han realizado una gestión en la Dirección General de Desarrollo Urbano y de la cual se tiene certeza que la estructura urbana es correcta. Crear listado de colonias.
3. Desarrollo de material para la difusión y publicidad del programa.
4. Desarrollo de un micrositio para hacer las solicitudes exprés.
5. Presentación del programa antes las autoridades para recabar el visto bueno.
6. Implementación del programa.

**Meta:** Otorgar el permiso de construcción para uso habitacional de forma exprés, para la ciudadanía que lo solicita y da cumplimiento con el procedimiento.

**Evidencia:** Material publicitario, impreso, redes sociales, página de internet, indicadores.

**Justificación del proyecto:**

Dar atención a las quejas y recomendaciones de la ciudadanía

Acción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
1												
2												
3												
4												
5												






SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 5 DE 6

6

**Cedula de proyecto 4.**

**Nombre del proyecto:** Reformas al Código Reglamentario de Desarrollo Urbano.

**Líder del proyecto:** directores de área.

**Planteamiento del problema:**

La última reforma fue en el año 2023, ya es necesario armonizar el código reglamentario con otras normas que se han publicado y que tienen relación. También se han identificado errores que son necesarias corregir para no incurrir en ilegalidad.

**Objetivos:**

Complementar el código Reglamentario de Desarrollo Urbano con la estructura nueva que se formó con la creación de la Secretaría de Infraestructura, movilidad y Desarrollo Sustentable.

**Acciones:**

1. Análisis y propuestas del personal de las diferentes direcciones generales que conforman la secretaria de infraestructura, movilidad, y desarrollo sustentable.
2. Contratación de asesor externo para el desarrollo de las propuestas.
3. Mesas de trabajo para afinar las propuestas.
4. Elaborar iniciativa.
5. Presentación ante el ayuntamiento.
6. Turnar a comisiones.
7. Análisis de impacto regulatorio.
8. Aprobación del pleno.
9. Promulgación y publicación.

**Meta:** Publicación de reforma al Código Reglamentario de Desarrollo Urbano

**Evidencia:** Periódico oficial.

**Justificación del proyecto:**

Armonizar el reglamento con las nuevas normas que han surgido desde la última reforma al reglamento.

Acción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
1												
2												
3												
4												
5												



León, Guanajuato a 09 de febrero de 2026

CONTROL: DGDU/0123/2026

Programa de Mejora Regulatoria 2026



**Licenciada Felipe Hernández Falcon.**

**Director de Mejora Regulatoria**

**Presente:**

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo. El motivo de este oficio es presentar el Programa de Mejora Regulatoria (PMR) correspondiente a este año.

Adjunto documento que contiene la información de los siguientes proyectos:

- Alineamiento y asignación de número oficial exprés.
- Asignación de número oficial Exprés.
- Permiso de construcción exprés.
- Reformas al Código Reglamentario de Desarrollo Urbano.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención y quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

**“El trabajo Todo lo Vence”**

**Somas Grandes, Somos Fuertes, Somos León.**

**León 450, dejando huella en la historia.**

**Licenciado Hugo Salvador García Guzmán.**

**Director General de Desarrollo Urbano.**

